

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | ANUNCIOS. |
|--|----------------------------|--|
| HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes. | Sancho-Abarca, 8 HUESCA | Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales. |

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Toribio de Mogrobojo y San Pedro Armengol.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Armengol.—Fué este santo catalán, de la nobilísima familia de los condes de Urgel. En su juventud llevó vida algo distraída, más una vez profesó en la Orden de la Merced, se consagró del todo á Dios, distinguiéndose notablemente por su oración fervorosa y continua mortificación.

En Aras de la caridad pasó al Africa para redimir cautivos. Como faltase dinero para la redención de unos muchachos, se quedó en rehenes y prisionero por ellos: no llegando la cantidad del rescate, y predicando Pedro contra la secta de Mahoma, su impio y tirano señor ordenó le colgaran de un árbol. A los pocos días llegó su compañero Guillermo con el precio, y acercándose, con lágrimas de desconsuelo, al árbol donde ahorcado estaba Armengol, oyó que éste le llamaba y decía: «Hermano no te aflijas: vivo sustentado en manos de la Reina de los Angeles.» Descolgado, y con grande contento de todos, volvió á España, donde terminó su vida en la paz del Señor á los 27 de Abril de 1304.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio de D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca. 5

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

NOTICIAS LOCALES

El Diablo Cojuelo, en su último número, nos hace indicaciones, para ver si nos animamos á recoger datos sobre la pita dada al dignísimo señor Obispo de esta diócesis, para *edificación*, dice el apreciable colega, de los borregos de la ínsula ó feudo castelarino.

Los datos están recogidos. Sabemos que hubo silba,
«que no es poco saber.»

Sabemos que la silba fué dirigida al Prelado; y que el procedimiento fué grotesco, en opinión de los dignos é integérrimos magistrados que firmaron la sentencia, recaída en la causa de la silba. Sabemos, porque así nos lo han dicho los antes citados integérrimos y dignos magistrados, que el hecho—el de la silba—es justiciable como delito de desacato menos grave y que, con ocasión de la silba, se cometieron faltas penadas en el libro tercero del Código penal.

Sabemos que el delito ese, penado en el Código, se perpetró á las ocho de la noche, en sitio público y á la vista de agentes de la autoridad.

Sabemos que ese delito ha quedado impune.

Sabemos otras muchas cosas relacionadas con este asunto, y que diremos si viene á cuento.

Lo que no podemos decir es, quiénes fueron los silbadores del señor Obispo.

Porque los que suponíamos autores de tan heroica hazaña, han resultado inocentes é injustamente procesados.

Según consta en sentencia dictada por los magistrados dignos é integérrimos de esta Audiencia.

El jueves próximo tendrá lugar en nuestro Teatro, una escogida función á beneficio de las señoras de la compañía, con gran rebaja de precios, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en un acto *Los trasnochadores* y la zarzuela en dos actos *La caza del oso ó el tendero de comestibles*.

Escriben de Hecho:

«El tiempo desigual que hace días experimentamos, sin que hayan faltado algunos hielos, hará retrasar seguramente la marcha de los sembrados; pero escaseando aquí las plantas tempranas ó delicadas, escasos ó nulos serán los perjuicios causados por el hielo, y, salvo otro contra-tiempo, continúan con la perspectiva de una buena cosecha.

La salud pública inmejorable por hoy en esta localidad, continuando algunos casos de difteria en Jasa y Aragüés.

Los artículos de primera necesidad con tendencias á la baja, aunque las condiciones locales sostienen relativamente altos los precios. He aquí algunos: trigo, de 21 á 22 reales; cebada, 13 reales; avena, 9 reales fanega; vino, de 11 á 14 reales cántaro; aceite, á 60 reales arroba.»

Es muy probable, que la notable compañía de Emilio Mario que ac-

úa en el Teatro principal de Zaragoza, dé en nuestro Coliseo cuatro representaciones.

Parece que desde principio de Mayo se establecerán pequeños destacamentos de infantería en los nuevos castillos de Coll de Ladrones, Rapitán y Santa Elena.

Alcaldía de Lalueza

Lista definitiva de los mayores contribuyentes de este termino municipal que con el Ayuntamiento tienen derecho en el año actual á votar Compromisarios para la elección de Senadores.

Señores del Ayuntamiento

D. José Sora Gabarre, D. Francisco Loscertales Vera, D. Antonio Elbaile Ferrer, D. Pedro Corbinos Gascón, D. Antonio Sabater Elbaile, don Santiago Gascón Sabater y D. Francisco Elbaile Gavín.

Mayores contribuyentes

D. Manuel Bizcarra Peralta, D. Félix Elbaile Périz, D. Joaquín Corbinos Moré, D. Pascual Peralta Valentín, D. Pascual Peralta Samperio, D. Francisco Sampietro Palacio, D. José Torres Elbaile, D. José Viñas Lamoque, D. Antonio Gavín Loscertales, D. Benito Calvo Alós, D. Antonio Sabater Berdín, D. Ramón Cambra Samperio, D. Antonio Elbaile Condón, D. Domingo Malo Eogués, D. Dámaso Ferrer Condón, D. Bartolomé Galin Peralta, D. Ramón Malo Lanúa, D. Juan Lacasa Claver, don Tomás Penón Lacasa, D. Narciso Viñas Lamoque, D. Antonio Peralta Cambra, D. Jorge Peralta Cambra, D. Santiago Laborda Gavín, D. Jorge Larripa Casbas, D. Modesto Sabater Elbaile, D. Antonio Périz Loscertales, Joaquín Corbinos Berdín y José Bernat Arnal.

Del día 2 al día 4 del próximo mes de Mayo, se practicará en el partido de Jaca y en las oficinas que se instalen en dicha ciudad, la comprobación anual ó periódica de los instrumentos de pesar y medir á que se refiere el art. 45 del Reglamento.

En Boltaña y su partido se practicará la comprobacion los días 12, 10 y 14 del próximo mes.

En el expediente de expropiación de fincas de Ainsa con motivo de la construcción de la carretera de Ainsa á la de Francia, trozo de Ainsa á las Devotas, ha recaído providencia en el sentido de que, transcurrido el plazo legal sin que los interesados en la expropiación hayan recurrido en alzada, debe procederse á la fijación y valoración de las fincas, notificando á los propietarios que, en el término de ocho días deben nombrar perito que les represente, para llevar á cabo dichas operaciones.

La Comisión provincial ha acordado que, como en los años anteriores facilitará á los agricultores de la provincia, sulfato de cobre y pulverizadores sistema «Vermorell» en las siguientes condiciones, publicadas en circular inserta en el periódico oficial de la provincia:

1.º Estos efectos se facilitarán á los viticultores que los deseen al precio de coste y sin recargo alguno ó sea á 60 céntimos de peseta el kilogramo de sulfato y á 39 pesetas cada pulverizador, y

2.º El pago se hará efectivo al contado por los respectivos interesados en la Depositaria de fondos provinciales, cuya oficina facilitará resguardo para la entrega de aquellos efectos.

Respecto á la conveniencia de proceder al tratamiento de los viñedos por medio de las sales de cobre para evitar la propagación y desarrollo del *mildew*, la Comisión reproduce cuantas indicaciones hizo en el año anterior.

Para combatir los efectos de aquella epidemia, existen afortunadamente remedios preventivos de resultados eficacísimos. Así lo demuestran palmariamente repetidas observaciones hechas en el extranjero y en nuestro propio país. Francia, Italia y la mayor parte de las naciones de Europa, en cuyos viñedos existe el *mildew* desde hace algunos años, han logrado salvar sus cosechas, merced al empleo de las sales de cobre, en la forma, tiempo y proporciones aconsejadas por la ciencia, é igual resultado obtuvieron el año anterior en nuestro país, provincias como las de Navarra y Logroño, que, aleccionadas por triste y dolorosa experiencia, practicaron el rociado de sus vides, empleando el sulfato de cobre, para evitar el desarrollo de aquella enfermedad.

La importancia que en esta provincia tiene la producción vinícola y la estimación que gozan en el extranjero los ricos y variados productos de su suelo, exige imperiosamente que abandonando injustificadas preocupaciones, los agricultores sigan el ejemplo de otras comarcas y se dispongan á emplear iguales procedimientos, porque de no hacerlo así el *mildew* puede destruir la próxima cosecha de vino.

La Excm. Diputación provincial y en su nombre la Comisión permanente, haciendo uso de las facultades que le concede el art. 98 de su ley orgánica, ha acordado sacar á segunda subasta el primer proyecto de obras acordadas para consolidación, ampliación y reforma del Hospital provincial.

Dicho proyecto, comprende las obras necesarias para la formación de un patio de luces y consolidación de la parte utilizable de dicha obra nueva y aparecen presupuestadas en la cantidad de 15.334 pesetas 45 céntimos, que será el tipo en baja para la subasta.

Se celebrará á las doce de la mañana el día 6 de Mayo próximo en el salón de sesiones de la Corporación contratante y será presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia ó el vocal de la Comisión provincial en quien delegue.

Los licitadores harán sus proposiciones en papel timbrado de la clase 11.º y deberán entregarlas al presidente de la subasta en pliegos cerrados, debiendo unir á ellas, su cédula personal y resguardo que acredite haber constituido en la Caja de la Diputación, en la de depósitos ó cualquiera de sus Sucursales como fianza provisional la cantidad de 766 pesetas 72 céntimos, ó sea el importe del 5 por 100 del presupuesto de las obras.

La fianza definitiva que el contratista deberá dejar en depósito dentro del término de los diez días siguientes á la adjudicación para responde

del fiel cumplimiento de su contrato, será el del 10 por 100 anual del tanto en que se le haya adjudicado la ejecución de estos trabajos.

La duración de los mismos, será de ocho meses y su pago se hará por la Diputación, mediante certificación mensual que expedirá el señor arquitecto de las obras ejecutadas en el mes anterior; devengándose á favor del contratista un 5 por 100 anual de interés de demora del importe de las no pagadas dentro de los dos meses de su fecha.

La subasta se ajustará á los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación, los cuales, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto de 9 de la mañana á 2 de la tarde en la secretaría de la Diputación.

El rematante se somerará, á la jurisdicción de los tribunales del domicilio de la corporación contratante que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse, y satisfará el importe de los anuncios y gastos de toda clase que ocasione la subasta y formalización del contrato.

La riña de gitanos en Zaragoza.—Los periódicos de aquella capital, dan cuenta detallada del sangriento suceso ocurrido el sábado y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores. El *Diario de Avisos*, dice lo siguiente:

«El público recordará la sangrienta riña que el día 6 de Julio de 1873 hubo en la plaza de Toros, poco antes de comenzar la corrida, de la cual riña resultaron tres muertos y cinco ó seis heridos.

Consecuencia de aquella lucha es la división y encono entre familias, ó más bien tribus, de gitanos, que llegaron hasta el punto de declararse la guerra á muerte.

Recientemente han sido detenidos en Madrid dos de los que tomaron parte en los sucesos de la plaza de Toros y que hasta la fecha no habían sido habidos. Hoy han prestado declaración ante el juez de instrucción.

Durante el trascurso de 19 años, desde entonces á hoy, hubo algún tiempo en que los rencores se aplacaron, y las familias de los dos bandos llegaron á tratarse.

Hace unos años volvieron á excitarse los odios porque uno de los gitanos había sido abofeteado en la feria de Huesca por otro del bando contrario.

Desde esta fecha puede decirse que estaba convenida la lucha, faltando el pretexto que sirviera de motivo para hacer uso de las armas.

En Guadalajara, según creemos, ya hubo una reyerta en la que, sino recordamos mal, intervinieron los tribunales.

Hace poco más de un mes, un individuo de la familia de *Colás*, uno de los gitanos más conocido de Aragón, fué abofeteado en esta ciudad.

Colás, con su gente, se hallaba por la provincia de Huesca. Al saber el hecho vinieron á Zaragoza dispuestos á vengar la ofensa inferida á uno de los suyos. De estas ocurrencias fué avisada la policía, y se pudo evitar, por entonces, el encuentro.

Tanto la tribu de *Colás* como la de *Juan Ramón*, se habían provisto, según informes oficiales, de armas blancas y de fuego para el momento de saldar deudas.

Dícese que, hace unos quince días, parte de la tribu de *Juan Ramón*

que habita en la parroquia de San Pablo, se fué á las diez próximamente de la noche, á encontrar á la de *Colás* que vive en la parroquia de la Magdalena.

Colás con los suyos se hallaban en casa, acostados ya ó dispuestos á acostarse, cuando oyeron que en la calle se pronunciaban palabras ofensivas para ellos. Apercebirse y salir á la calle fué todo cosa de un momento.

Los contrarios se hallaban efectivamente en la calle, pero algo separados de la casa. *Colás* al verlos les hizo un disparo de arma de fuego. Los otros dícese que contestaron. En el vecindario se produjo la alarma consiguiente, y acudieron agentes de la autoridad y vigilantes nocturnos, ocupando á los combatientes cuatro ó cinco pistolas de gran calibre y otros tantos cuchillos enormes, algunos de los cuales habían sido machetes de los que usan los artilleros, pero con la circunstancia de que todos podían armarse en las puntas de unos gruesos palos, sirviendo así de fuertes lanzas.

El juzgado y la policía exhortaron á los dos bandos á que no insistieran en sus ideas y procuraron suavizar, en lo que su condición les permitía, los resentimientos que unos y otros tuvieran.

Anteayer tarde, según rumores, habían convenido las dos *tribus* en salir á batirse á las afueras, pero al llegar al paseo de la Independencia, alguien, en quien ellos debieron reconocer autoridad, los hizo desistir de tal propósito.

Sobre las diez de la noche de anteayer, un joven de 17 años llamado Amado Fernández Escudero, perteneciente á la *tribu* de *Juan Ramón*, fué á comprar tabaco á la calle de la Manifestación, cuando se encontró con individuos de la *tribu* de *Colás*, los cuales le hicieron algunos disparos de arma de fuego que le produjeron una herida en el muslo derecho y otra en el brazo izquierdo, las que fueron calificadas de graves por el médico de guardia del Hospital.

Sabedora la *tribu* de *Juan Ramón* de la agresión de que había sido víctima uno de los suyos, fuese directamente en busca de la *tribu* de *Colás*, llegando hasta la casa donde éste habita. No encontrando á los hombres en casa, se asegura que maltrataron de palabra y de obra á las mujeres, causándoles varias contusiones. Hecho esto, se fueron por la calle de Romea, y allí se hallaron frente á frente las dos *tribus*.

Difícil es saber lo que sucedió, pero los informes que hemos podido tomar por las inmediaciones del suceso, son los siguientes:

El pacífico vecindario oyó voces angustiosas de ¡auxilio! ¡socorro! dadas por dos niñas de corta edad. Los vigilantes nocturnos tocaron los pitos en señal de alarma y pidiendo auxilio. A los pocos momentos se oyó una terrible detonación. Continuó la lucha; se veía el brillo de las armas blancas; se oía el ruido de palos y voces en *caló* y juramentos.

A los pocos momentos llegaron varios guardias municipales, vigilantes nocturnos y otros agentes de la autoridad. En el centro de la calle Romea, entre las casas de los Sres. Oliver y Loscos, se hallaron tendido y espirante á Nicolás Castellón Giménez.

Tenía su cuerpo acribillado por más de quince heridas de arma blanca. Los contendientes, al aproximarse los vigilantes nocturnos, se dieron á la fuga, pero pudieron ser detenidos algunos. En el lugar del suceso y

calles inmediatas se recogieron un fusil recortado, tres cuchillos y varios palos en los que montaban como bayonetas, los cuchillos.

Colás, jefe de una de las *tribus*, falleció á los pocos momentos. Su esposa había llegado antes de morir.

Era el muerto hombre que tenía fama de bravura extraordinaria. Contaba 60 años y habitaba en la casa número 5 de la calle del Rincón.

El suceso produjo gran alarma en el vecindario.

Fueron detenidos de primera intención seis gitanos pertenecientes á las dos *tribus*.

El juzgado de San Pablo se constituyó en el lugar del suceso y después en las oficinas de vigilancia, donde continuó instruyendo diligencias y tomando declaraciones hasta que ya era de día. El activo juez, Sr. Camps, continúa hoy tomando declaraciones. En la cárcel han ingresado, como procesados, tres gitanos de la *tribu* de *Juan de Ramón* y uno de la del difunto *Colás*.

Esta lucha puede tener complicaciones que las autoridades deben prever y evitar.»

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

En las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Ninguno.

PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Ayer regresó del pueblo de Panticosa el Ilmo. Sr. Obispo, á donde subió el miércoles pasado; y tenemos entendido que en la tarde de este día saldrá para Murillo de Gállego, donde empezará la santa pastoral visita, que deseamos haga con toda felicidad.

—A consecuencia de las heladas sentidas á principio de semana, puede darse por perdida la mayor parte de la fruta, especialmente la de hueso y los sembrados se han resentido notablemente; pero por fortuna al presente disfrutamos una temperatura despejada y suave, que tal vez pueda mitigar los efectos de la pasada crudeza.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana la fiesta que anualmente celebra la cofradía de Santa Engracia, San Lamberto y los innumerables mártires, en el templo del mismo nombre.

El sermón ha estado á cargo del elocuente orador don Baltasar Blanco, director del Seminario. El Ayuntamiento ha estado representado por una comisión de concejales.»

NOTICIAS VARIAS

El premio de una buena obra. — Con motivo de haber publicado los periódicos la noticia de que M. Grévy, expresidente de la República anticlerical francesa, pidió antes de morir los santos Sacramentos, dice *La Croix*: «Quién sabe si esta gracia le fué concedida en recompensa de un acto generoso realizado en los primeros años de su carrera política», y que relata en los siguientes términos:

«Era en 1848; la revolución acaba de estallar, y 700 ú 800 amotinados aclamaban la libertad en la plaza del mismo nombre de Soassur-Saulmer, cuando acertó á pasar el abate Refet, cura de Martigna. Apenas le apetcibió la turba, empezó á gritar: «¡al agua, al agua con ese cuervo!» Y ya iban á poner en ejecución su amenaza, cuando M Jules Grévy, entonces Comisario de la República en aquella localidad, adelantándose hacia la futura víctima del furor popular, y reconociendo en aquel sacerdote al antiguo Superior del Colegio de Poligny, donde se había educado, le abrazó, y volviéndose al grupo amenazador, les dijo: «Dejadle en paz, que es quien dirigió mi juventud, y aún no se ha extinguido en mí el afecto que siempre le he profesado.» Y se lo llevó sano y salvo á su casa.

—**El crucifijo** — Cierta día en que el escritor francés Jules Janin se encontraba en su despacho acompañado de un amigo, éste le preguntó señalando á un crucifijo que pendía de la pared:—«¿Y que haces tú de eso?—*Eso*—contestó Janin—es Jesucristo, á quien quiero tener á mano para no verme obligado á mandarle buscar en casa de la portera cuando vaya á morirme.» Esta frase honra más á Jules Janin que todos sus celebres escritos.

—Ha fallecido en Alcañiz el excoronel carlista, don Manuel Oliver, á los 73 años de edad.

Descause en paz.

—Un centenario lúgubre.

Ayer 25 de Abril, hizo cien años que se verificó la primera ejecución por medio de la guillotina.

Después de numerosas experiencias hechas con cadáveres y carneros la siniestra máquina, funcionó en la plaza de la Greve.

La primera cabeza que cortó la cuchilla fué la de un ladrón de cominos llamado Pelletier.

Los acontecimientos se sucedieron con rapidez tan vertiginosa, que doscientos setenta y un días después de esta ejecución el rey Luis XVI era guillotinado.

—La emigración aumenta en Italia en grandes proporciones.

Resulta de las últimas estadísticas oficiales; que de 217 emigrantes en 1890 ha aumentado la cifra en el 91 á 294. La Sicilia y las Ponilles, que daban antes de un gran contingente, han dado menos emigrantes en el 91 que los años anteriores.

La región que ha dado mayor número es el Veneto, que con una población de tres millones de habitantes ha dado á la omigración el 4 y 1/2 por ciento.

—**Paul y Angulo.**—Fué Paul y Angulo el fundador de *La Igualdad*, periódico que representó el elemento más avanzado del republicanismo,

hasta que, refundido con *El Amigo del Pueblo*, tomó un tinte de relativa templanza.

Entonces Paul fundó *El Combate*, diario mucho más violento aún que *La Igualdad*.

De los insultos que aparecían en sus columnas resultó, entre otras graves cuestiones, el famoso duelo con Felipe Ducazcal, duelo en que el Sr. Ducazcal fué herido de un balazo.

La obsesión de Paul y Angulo era la lucha á mano armada. Por todo quería que el Directorio republicano diese la señal del alzamiento, y mientras tanto daba él no pocos disgustos y sobresaltos á los Sres. Figueras, Castelar y Pi, que componían aquella suprema jefatura de las huestes federales. La sublevación de 1869 le contó naturalmente entre sus más eficaces fautores y le acarreó el consiguiente destierro.

Los Gobiernos de la Revolución eran impolíticamente generosos. Los sublevados pudieron regresar á la patria. Paul volvió más irritado que nunca. Su ira le cegaba hasta tal punto, que un día, en plena sesión del Congreso, púsose el sombrero porque el presidente, que lo era D. Nicolás María Rivero, le llamó al orden.

Con el concepto que su carácter merecía de las gentes, con su enemiga mortal hacia el general Prim, no pueden extrañar los rumores que circularon al perpetrarse el asesinato del marqués de los Castillejos.

La desaparición de Paul, su voluntaria expatriación parecieron confirmar la opinión general; pero la verdad no ha llegado á aclararse.

Los no muy numerosos amigos que Paul había dejado por aquí decían que su estrañamiento voluntario era natural precaución, porque har-to preveía aquél que las sospechas motivadas por su odio al asesinado general le harían víctima si se presentara en España.

Las personas que vieron y hablaron con alguna intimidad á Paul después de aquel terrible suceso observaron que intransigente revolucionario procuraba siempre cambiar de conversación si ésta recaía sobre la muerte de Prim.

Desde Enero de 1871 la vida pública de Paul y Angulo se puede decir que acabó. Establecido en la Argentina, vino en 1873 á Europa, cuando la República se hallaba en su periodo álgido. Pero los mismos cantonales de Cartagena no se mostraron muy entusiasmados con la idea de verle entre ellos, y el señor Castelar dijo, según se propaló entonces, que si el furioso agitador caía en manos del Gobierno, le haría fusilar. Ello fué que Paul anduvo por les fronteras, pero no llegó á entrar en España.

Regresó á orillas del Plata, y por allá arrastró una existencia entre laboriosa y aventurera, hasta que, establecido en Buenos-Aires, disputó á D. Enrique Romero la influencia sobre los emigrados españoles. De esta disputa surgió un duelo a revólver, en el cual el ex-clérigo malagueño quedó muerto de un balazo por el *ex-dandy* jerezano.

Este fué el último hecho de resonancia que hizo hablar de Paul y Angulo.

—**Las heladas en Francia.**—De París se recibendetalles de los destrozos causados en los campos por las últimas heladas.

Los daños mayores han sido en los viñedos, muchos de los cuales se han perdido por completo.

En Champagne se calcula que las pérdidas ascenderán á 10 millones de francos.

En el Bordelais y Mediodía los daños son muchos más considerables.

En los cereales los destrozos han sido de escasa importancia, no perdiéndose las esperanzas de una buena cosecha.

—En el teatro de Mr. Kees Port, en Pensilvania, ocurrió el 19 un terrible accidente. Mr. Frank Lergeant, tirador, debía mostrar su habilidad repitiendo con el fusil la hazaña de Guillermo Tell, La manzana fué colocada sobre la cabeza de un espectador llamado Fergusson, y el tirador se volvió de espalda, apuntando por medio de un espejo.

Los espectadores vieron horrorizados un segundo después caer á Fergusson: la bala le había atravesado la frente.

No falleció al momento, pero se teme que no sobrevivirá. Lergeant llevaba cinco años repitiendo el ejercicio, sin que nunca dejase de derribar la manzana.

Lo malo es, con efecto, errar una vez, sobre todo para él indiscreto que se presta á ejercicios tan peligrosos.

PRIMERA ENSEÑANZA

En la secretaría de la Escuela Normal, se han recibido los siguientes títulos que, pueden pasar á recoger los interesados.

Maestros elementales.—Jesús de Porta y Soste; Rosendo Galindo y Azón; Juan Castro y Escobar; Victoriano Viñas Pérez; Manuel Gella y Acín; Justo Nicolás y Clavero; José Lapuente y Guillén; Manuel Turmo y Bordetas; Ramón Montanuy y Pardo; Gregorio Castel y Saure; Andrés Raso y Guardia.

Superiores.—Perfecto Buen y Sanclemente; Mariano Gimenez é Iguael; José Bosque y Pardina; Manuel Espluga Tornil; Nicolás Inglán Morer; José Capalvo Trillo; Ramon San Miguel y Uso; Baldomero Servat y Ceslet.

Normal.—Lino Pardo y Belío.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Las noticias que tiene el Gobierno, recibidas por conducto de nuestro embajador en Francia, acusan el movimiento que en esta nación se observa contra la reciente elevación arancelaria. En las regiones del Norte y del Este, donde están muy desarrolladas las industrias manufactureras, tocan muy de cerca los perjuicios de los aranceles vigentes; pero aun más se notan esos perjuicios en la comarca vinícola de Burdeos, porque el mal cariz de las cosechas, hace que los productores reconozcan que sin la base de los vinos españoles, no pueden satisfacer las exigencias del mercado, y con las actuales tarifas de adquisición de nuestros vinos les es punto menos que imposible. Además, el comité de la alimentación nacional ha dirigido al presidente de la comisión de adua-

nas una razonada reclamación contra los aranceles. Se va demostrando, pues, que la reforma arancelaria hecha por el gobierno francés, ha sido impremeditada, y solo trató de atender á las exigencias de unos cuantos monopolizadores, que no representaban los intereses del país productor, ni mucho menos los del país consumidor que son los más importantes, porque son los que constituyen la mayoría.

Para nuestros vinos se presenta, por lo tanto, una buena perspectiva, porque es de suponer, que el Gobierno no pase por alto esas graves y fundadas reclamaciones. Por lo que respecta á España, también se debe pensar en que los tratados de negociación favorezcan el consumo, porque la vida se va de día en día encareciendo.

=

La *Gaceta* publica hoy una circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores, dándoles instrucciones para no permitir reuniones anarquistas, ni constitución de sociedades que no persigan fines lícitos,

=

La vida parlamentaria no ofrece interés. En el Congreso, sigue la discusión de presupuestos, que se quiere activar á fin de que estén aprobados para los últimos días de Mayo. Poco tiempo falta y queda mucho por discutir.—M.

B O L S A .

Madrid del día 25 de Abril.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 64'50; Id. fin del corriente, 64'30; Id. fin del próximo, 64'30; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 69'10; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'80; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'70; Id. id. de id. 1890, 93'75; Acciones del Banco de España, 340'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 99'00; París, á 8 días vista, cheque, 17'60; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado sostenido.

París, 58'18, después, 58'43; ahora, 58'62.

T E L E G R A M A S

E X T R A N J E R O

París 25.—Telegramas de Sofía comunican ha sido descubierto un complot en aquella capital surgido contra el príncipe Fernando, y el Sultán de Turquía. El complot es anarquista. Hánse detenidos 15 individuos, habiéndoseles cogido varias bombas explosivas en sus respectivos domicilios.

París 25.—Han sido trasladados á la prisión de Mazas los anarquistas detenidos estos últimos días, á consecuencia de haber denunciado uno de ellos, la existencia de una federación con grandes ramificaciones en los departamentos, en la que se había acordado dar un golpe de mano.

INTERIOR

Madrid 25.—Esta tarde ha sido encontrado á la entrada del lavadero de Santa Teresa, el cadáver de una anciana dentro de un saco.

Madrid 25.—En el Congreso se reunieron los interesados en que no se supriman las audiencias cambiando impresiones. Las noticias que reciben del Gobierno no son favorables á la no supresión. También se reunió la comisión de actas graves para dar audiencia pública en la de La Carolina.

Madrid 25.—Los señores individuos que forman la comisión de Hacienda disienten mucho de la ponencia del Sr. Navarro Reverter relativa á reforzar los ingresos. Algunos son opuestos al monopolio de las cerillas siendo partidarios del sello. Otros presentarán nuevos proyectos de ingreso entre los que figura uno estableciendo un impuesto de 25 céntimos á cada baraja que se expendá.

Madrid 25.—La sesión celebrada esta tarde en el Senado revistió poca importancia, resaltando únicamente las manifestaciones del conde de Canga-Argüelles, al censurar al Gobierno, por haber permitido ayer una manifestación republicana, contraria, en su sentir á las leyes. El ministro de la Gobernación mostróse contrario á lo expuesto por dicho senador, afirmando que no se celebró ninguna manifestación y si solo sucedió que unos cuantos amigos recibieron al Sr. Salmerón.

Madrid 25.—En el Congreso el ministro de Ultramar leyó los presupuestos de Puerto Rico que acusan un déficit de 125.000 pesos. El de Gracia y Justicia leyó tres proyectos de ley, relativos á reforma del Código, de Comercio en su parte referente á suspensiones de pagos y quiebras; modificación de varios artículos de la Ley Hipotecaria y el de hipoteca naval. El Sr. Figuera, consumió el primer turno en contra de la totalidad de la sección 2.^a del presupuesto de Estado. Contestóle el señor Allende Salazar, é intervino el ministro de Estado.

Madrid 25.—En el Congreso se reunieron los comisionados refinadores de azúcar, de Cataluña se reunieron en asistencia de los Sres. Sagasta Canalejas y Villanueva, con objeto de que estos últimos les apoyen en las pretensiones de aquellos, y es recabar del Gobierno la promesa de que los derechos sobre los azúcares peninsulares se equiparen á los de las Antillas, cosa indispensable para que no se arruine su industria de refinera española.

Como esto perjudica extraordinariamente á los cosecheros de remolacha y azúcar de la Península, en breve se reunirán los diputados y senadores de Granada y demás provincias interesadas con objeto de acordar visitar al Gobierno para que no transija en las pretensiones de los catalanes. Estos visitarán mañana al señor ministro de Ultramar.—M.

SECCIÓN LITERARIA

EXCURSIONES HISTÓRICAS

Los siete infantes de Lara.

Tiene la historia, como todo lo humano, sus imperfecciones y lagunas, nacidas de lo poco que antiguamente se escribía, de las contiendas

y apasionamientos de los escritores y de la mayor ó menor fe que éstos merecen. Decimos esto, porque los sucesos que vamos á referir son tenidos como fabulosos por algunos, mientras que otros les dan entero crédito.

Como nosotros escribimos más para que sirva de honesto entretenimiento que por el afán de enseñar con nuestras pobres «Excursiones históricas», contaremos lo del epígrafe, sin meternos en si es verdadero ó novelesco, puesto que de todos modos conseguimos el objeto que nos proponemos.

Reinaba en León, Bermudo II el Gotoso, á fines del siglo X, cuando Gonzalo Bustos ó Gustio, descendiente del conde D. Diego Porcellos, y Sr. de Salas de Lara, en Castilla, veía crecer á sus siete hijos, llamados los siete infantes y también los siete soles de Lara, que su madre doña Sancha, hermana de Ruiz Velázquez, tuvo, según dicen, en un parto, cosa que parece increíble. Apenas les apuntaba el bozo, cuando ya se hacían temer de los moros en las continuas correrías que á menudo hacían. Bien que venían de sangre valiente, y fueron además bien instruidos, sobre todo en las armas, por su ayo llamado Nuño Salido.

Eran, pues, estos jóvenes una esperanza grande para los cristianos españoles y sobre todo para los condes de Castilla, ya de hecho independientes de los reyes de León, tanto por su nobleza, pues que por su madre D.^a Sancha, lo eran tanto como por su padre, cuanto por sus primeras campañas. Todas estas esperanzas quedaron aguadas por un acontecimiento, á la verdad poco importante; que acostumbra suceder, de cosas de poca monta, resultar grandes daños.

Ruiz Velázquez, Sr. de Villarén, y tío de los infantes, casó en Burgos con D.^a Lambra, señora rica é ilustre, y prima del conde soberano Garcí-Fernández. Naturalmente, asistió á las bodas la mayor parte de los parientes de ambas partes, hasta el mismo conde, y también estuvo Gonzalo Gustio con sus siete hijos. Fueron grandes las fiestas, el agasajo mucho, cual correspondía á personas principales. Mas entre tantos regocijos hubo una nota discordante. Según unos, cuestionaron D. Sancha y D.^a Lambra, y el menor de los infantes, llamado Gonzalo, defendió á su madre. Otros dicen, que la cuestión fué entre Gonzalo y un pariente de D.^a Lambra, que se llamaba Alvar Sánchez. Ello es que quedó todo pacificado con la intervención oportuna de los demás concurrentes, pero no quedó satisfecha la novia, y así, cuando la acompañaron los infantes, por honrarla, hasta Barbadillo. En ausencia de Ruiz Velázquez, mandó á un esclavo suyo que tirase á Gonzalo un cohombro mojado con sangre: «grave injuria y ultraje conforme á la costumbre de España», seguía un historiador. Cumplió el esclavo lo que le mandaron, y enseguida Gonzalo y sus hermanos echaron tras él y le mataron en el regazo de D.^a Lambra, á donde como á sagrado se había acogido.

Cómo quedara la altiva castellana con esto, puede juzgarse, pues si por poca cosa mostró quedar tan resentida, más debía estarlo por esta nueva acción tan injuriosa, aunque justa, por haber partido de ella la provocación. Así fué que en cuanto llegó su marido, le pintó con colores expresivos, con lágrimas muchas, la injuria y afrenta que, sin respeto á ella y al parentesco, le habían hecho sus sobrinos. La oyó Ruiz Velázquez y meditó en el acto la perdición de la familia de su hermana, sin

consideraciones de ninguna clase, pero no lo mostró en público, sino que se valió para ello de medios traicioneros.

Trató primeramente de alejar á Gonzalo Gustio, y así con cartas para el rey moro de Córdoba, le despacharon, diciendo á aquél que le retuviera prisionero, ó le diera muerte. Hizo lo primero el de Córdoba, pero le tuvo en prisión algo suelta, y cuentan que se enamoró de él una hermana del rey, en quien tuvo á Mudarra González, tronco de los Manrique de Lara.

Mientras tanto, Ruiz Velazquez, echó voz de que quería hacer una salida á tierra de moros, é inmediatamente se alistaron sus sobrinos para la expedición. Esto es lo que él buscaba, y lo que consiguió, á pesar de las súplicas de Nuño Salido, ayo de los infantes, para que no fuesen en esta ocasión á la guerra, pues ellos siempre briosos, y picados por la prisión de su padre, cuyo motivo ignoraban, no quisieron dejarla.

Preparó su ruin tío, de acuerdo con los musulmanes, una emboscada de éstos en los campos de Araviana, situados á la falda del Moncayo y allí dirigió con ellos sus pasos hasta meterlos en el degolladero. Viéronse de repente cercados por una multitud inmensa, y no pudiendo rehacerse ni volver atrás, pelearon como leones hasta morir con la escolta que llevaban de solamente doscientos caballos, y con ellos su ayo también. Las cabezas de éste y los siete infantes, fueron cortadas y mandadas á Córdoba, donde el rey mandó presentarlas á Gonzalo para que las reconociese. Y después, viendo el sentimiento grande, la inmensa pena que le causara aquel espectáculo lo dejó volver libre á Castilla.

Mudarra su hijo, al llegar á la edad viril, supo por la infanta de Córdoba su madre, toda la historia de su padre y hermanos, y se fué á encontrarle á su lugar de Salas. Mató en desafío á Ruiz Velázquez, é hizo quemar, después de muerta apedreada á D.^a Lambra, con cuyos hechos dice se captó las simpatías de D.^a Sancha, que le adoptó por hijo, después de bautizarse y ser armado caballero por Garci-Fernández, metiéndole por la manga de una camisa muy ancha y sacándole por la abertura del cuello.

Cosas hay, en realidad, en esta narración, que parecen inverosímiles, pero de cuentos como éstos están plagados todas las historias, y hay que tomar y dejar, lo que más aproximado parece á la verdad ó á la mentira.

Félix Sarrablo Bagüeste.

ANUNCIOS

En la acreditada estereria

DE

JOAQUIN ROIG

encontrará el público gran surtido de toldos persianas de todas clases. Se pintan y se componen las viejas á precios muy económicos. Va siguiendo la venta de naranjas valencianas.

(16)-3-s-10

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUMERO 97, HUESCA

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establecida en Barcelona, Escudillers, 77 y 79

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente honorario. Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.
 Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz Senador del Reino
 Vicepresidente. Sr. D. Crescencio Arqué, abogado.
 Secretario. Sr. D. Ramón Catá de la Torre, abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

VOCALES

D. José María de Ortega Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio
 D. Luis Sagnier. » » » » »
 D. Antonio de Barnola.. . . . » » » » »
 D. José Pi Solanas. » » » » »
 D. Antonio Soler. Fabricante y propietario.
 Director: D. José Raoulx » » » » »

Esta Sociedad asegura toda clase de cosechas contra los daños que puede ocasionar á las mismas el pedrisco ó granizo.

Los propietarios y agricultores de la provincia de Huesca que deseen detallados antecedentes, respecto al seguro contra el pedrisco en las cosechas con referencia á **La Mútua Agrícola**, podrán reclamarlos á su Delegado en Huesca, **D. Santos Acín, Perito Agrónomo, Cortes número 3. pral. derecha**, quien facilitará prospectos respectivos, mostrando también los concisos y claros estatutos porque se rige tal Sociedad, así como la memoria publicada recientemente por la misma sobre las operaciones efectuadas, seguros inscriptos, clasificación de ellos, siniestros acaecidos y dividendos habidos para su indemnización en el año agrícola último. 6

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

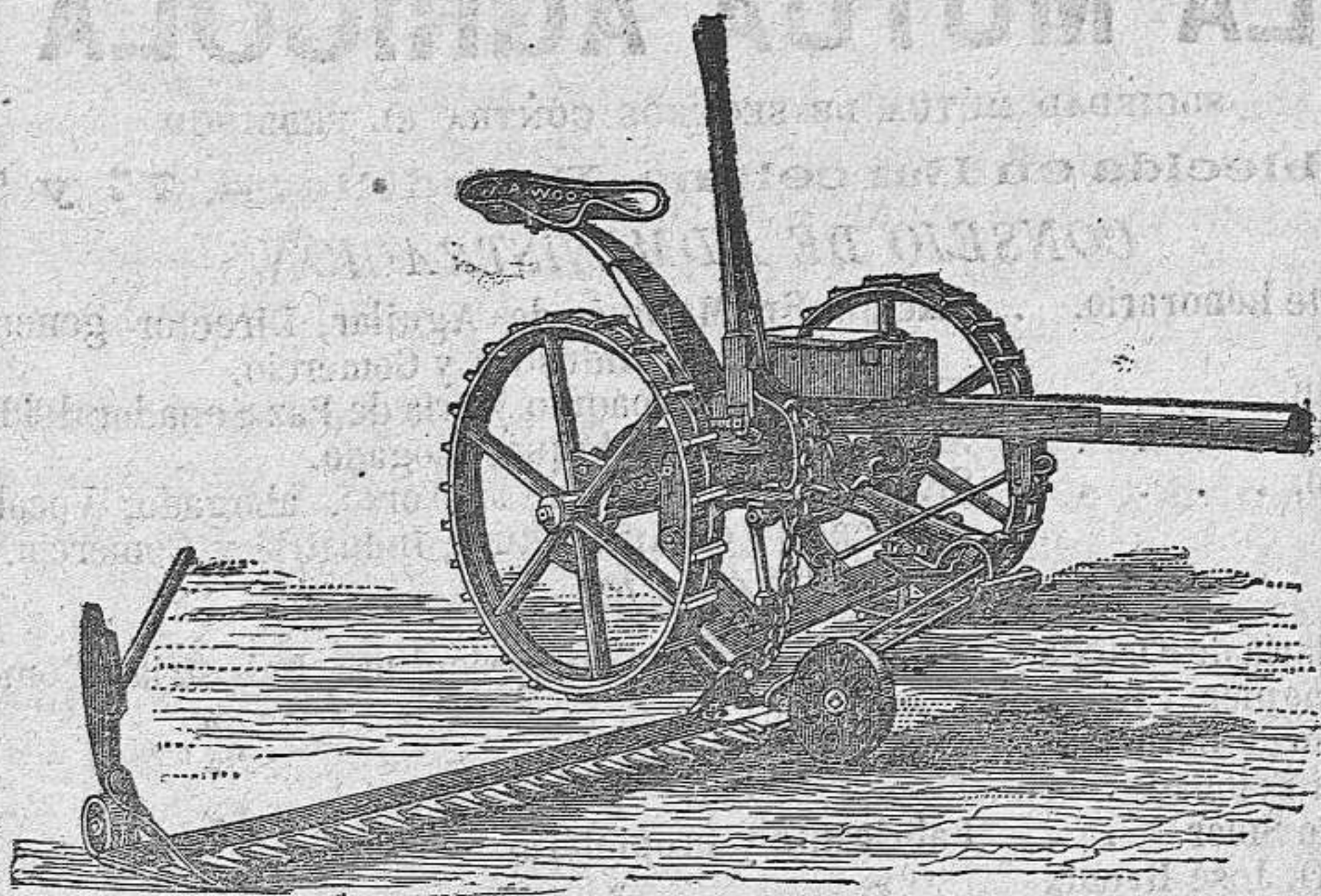
DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

La nueva segadora sencilla «La Ligera» y la Segadora-atadora de



WALTER A. WOOD

son las mejores máquinas conocidas hasta hoy por su solidez, ligereza y fácil manejo; lo prueba los 4.250 primeros premios ganados en competencia con todos los demás sistemas y las 1.950 máquinas vendidas en España en los cuatro últimos años.

Los señores agricultores que deseen adquirir éstas ó cualquiera otra máquina, pueden dirigirse al taller de maquinaria de **Lorenzo Coll**, plaza de D.^a Sancha, (Santa Clara). Huesca. 6

EN la calle de Palacio, número 12, 2.^o piso, se hace almoneda. 1

AVISO En el café Canfranc se acaba de recibir la riquísima cerveza **Morizt**. 1

En la herrería de Miguel Coronas. calle de Alfonso de Aragón, n.^o 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 26, 11 mañana.

Los anarquistas de París han volado con dinamita el «restauránt» donde fué detenido Ravachol. Los anarquistas arrojaron una bomba á los sótanos de la casa donde estalló. Produjo grandes destrozos. Resultaron quince heridos. El dueño del «restaurant» quedó con las piernas rotas y encuéntrase moribundo. Una hija suya está también muy grave. El camarero que denunció á Ravachol está también herido.

La policía ha detenido á tres sugetos.—M.